

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MURCIA 1981-1991

Josefa Gómez Fayrén

Universidad de Murcia

Resumen: El municipio de Murcia en sus **881,1 Km²**, cuenta con un total de **52** entidades colectivas de población, además del casco urbano. El comportamiento en **relación** al aumento o decrecimiento de la población en la última década, refleja el diferente dinamismo de estas entidades (pedanías) y una moderada tendencia a la concentración de **la** población en el casco urbano.

Palabras clave: Población, evolución de la población, entidad de población.

Title: Population distribution in the Township of Murcia (**Spain**) (1981-1991)

Summary: The **881,1** square kilometres of the Township of Murcia covers a total of **52 collective units** of population (dependent parishes or "pedanías"), **apart** from the city **itself**. **The behaviour** of population over the **last** decade reflects their differing **dynamism and** shows a **moderate tendency** for the population to concentrate **within** the city.

Key **words:** Population, evolution of population, population units.

INTRODUCCIÓN

El análisis de la distribución de la población en el espacio es un dato sencillo que permite una primera aproximación a la evolución de las características y estímulos económicos de los territorios objeto de análisis.

Desde el punto de vista metodológico se aborda el estudio de la población para el conjunto del municipio y su distribución en entidades de población menores. En este trabajo se considera como unidad de análisis inferior al municipio, la entidad colectiva, entendiendo por tal aquella que está dividida en dos o más entidades singulares, aunque en algunos casos se admiten entidades colectivas formadas por una sola entidad singular. Estas agrupaciones de entidades singulares que originan las entidades colectivas, tienen generalmente origen histórico y suelen poseer personalidad propia. En el caso del municipio de Murcia, a las entidades colectivas se les denomina tradicionalmente pedanías y cuentan con un alcalde pedáneo, por ello se utilizarán indistintamente ambos términos.

Los datos recogidos se refieren a la población de derecho, por lo que incluye el total de residentes, presente y ausentes.

* Dirección para correspondencia: Josefa Gómez Fayrén, Deptº de Geografía, Facultad de Letras, Universidad de Murcia, Apto. 4021,30080 Murcia (España).

EL MUNICIPIO DE MURCIA EN EL CONTEXTO REGIONAL

En líneas generales la evolución de la población absoluta de la Región de Murcia, se encuadra perfectamente en el contexto nacional, si bien con un cierto retraso cronológico, menor intensidad y aceleración en los últimos años.

La última década se ha saldado en la Región con un crecimiento de la población de derecho algo inferior al producido en los años setenta, que registraron el mayor incremento real de todo el siglo, pero sin duda todavía bastante intenso, con un **9,36** por ciento más de población, entre las dos fechas censales, a diferencia de lo que sucede a nivel del país, donde el ritmo de crecimiento disminuye, hasta situarse en el último periodo intercensal en torno al 2 por ciento. Esta situación es consecuencia del mantenimiento de tasas de natalidad bastante elevadas, junto a unos saldos migratorios cuyo signo positivo se confirma en este tiempo.

En 1981, la población de derecho de la Región era de 955.487 habitantes y en 1991 de 1.045.000. Para las mismas fechas, la población correspondiente al municipio de Murcia se situaba en 303.257 habitantes y 328.100 habitantes respectivamente, lo que indica que, a lo largo del periodo intercensal analizado, la participación del municipio de la capital en el conjunto de la población regional se mantiene en los mismos niveles, o sea en el 31,7 y 31,4 por ciento en 1971 y 1981 respectivamente.

Estos datos indican que aproximadamente un tercio de la población regional vive en el municipio murciano, el cual entre las dos fechas censales, ha tenido un crecimiento poblacional algo inferior al del conjunto de la Región ya que se sitúa en el 8,2 por ciento.

LA POBLACIÓN EN 1981

Del total de población municipal existente en 1981, el **46,38** por ciento se concentraba en la capital, mientras que el **53,6** por ciento se distribuía entre las cincuenta y dos pedanías. Con una densidad media de población muy superior a la existente en la Región, **344,18** habitantes por kilómetro cuadrado frente a **84,42**.

Esta población presenta una distribución desigual a lo largo y ancho del territorio municipal, de forma clara aparece una aureola rodeando al casco urbano de aproximadamente cinco kilómetros de radio, que concentra a la mayor parte de la población, mientras las pedanías situadas al oeste del municipio (Barqueros y Cañada Hermosa), las más meridionales y las limítrofes con la provincia de Alicante (Baños y Medigo, Carrascoy, Los Martínez del Puerto, Cañada de San Pedro, Gea y Truyols, Jerónimo y Avileses, y Sucina) son las menos pobladas, a pesar de encontrarse la mayor parte de ellas entre las de mayor superficie del municipio. Se trata de lugares en los que la actividad agraria tradicional de secano, les diferencia radicalmente de la huerta de Murcia vinculándoles más bien con el área más próxima del Campo de Cartagena. Figura número 1.

De entre las pedanías que concentran más habitantes destacaban en la fecha, las de El Palmar con 15.109, Beniaján con 8.400, Puente Tocinos con 7.938, Cabezo de Torres con 7.372 y San Benito con 7.013. En General son pedanías prácticamente pegadas al casco urbano, al igual que sucede con algunas otras como La Alberca, Aljucer y Sangonera la Verde que superan los 5.000 habitantes.

LA POBLACIÓN EN 1991

En el último Censo la población del término municipal ha aumentado, situándose en **328.100** habitantes, con lo que la densidad de habitantes por kilómetro cuadrado ha pasado a ser de **372,37** en tanto que la de la Región se estima en **92,33**.

Prácticamente su distribución entre casco urbano y pedanías permanece casi igual que en el **81**, de manera que al primero corresponde el **46,6** por ciento y a las segundas el **53,4** por ciento, si bien se observa una cierta tendencia de algunas décimas hacia la concentración en el casco y sobre todo al aumento de población de las pedanías que ya formaban la aureola, en torno a la capital, en el Censo anterior. Figura número **2**.

En esta fecha la situación de las pedanías menos pobladas del oeste y sur del municipio permanece prácticamente igual. Mientras que logran superar los cinco mil habitantes El Raal, y los siete mil La Alberca, que pasa de este modo a estar entre las pedanías más pobladas.

En conjunto se ve que la última década ha confirmado el mayor dinamismo económico que se produce en torno a la Vega del Segura, y en especial en relación con las actividades servicios vinculadas a la capital, de manera que son estas pedanías las que cuentan con mayor población. Mientras que el carácter periférico de las pedanías murcianas relacionadas con el Campo de Cartagena, pese al gran impulso experimentado durante estos años por el Campo, en base a los nuevos regadíos y la agricultura de exportación, no ha favorecido en todos los casos el crecimiento de su población.

AUMENTO DISMINUCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 1981-1991

Entre **1981** y **1991** el incremento total de población en el municipio de Murcia se sitúa en **24.843** habitantes, lo que equivale a un aumento porcentual del **8,2** por ciento, es decir algo inferior a la media regional situada en **9,36**, pero muy superior al que se produce a nivel del país situado en torno al **2** por ciento.

El crecimiento del casco urbano durante estos años alcanza los **12.283** habitantes, o sea un **8,7** por ciento, lo que indica que ha sido superior al de las pedanías, que con un aumento de **12.560** personas representa el **7,7** por ciento. En el comportamiento de las distintas pedanías en cuanto a la evolución de la población en esta década a ha sido diverso, junto a entidades de población que pierden habitantes durante los años ochenta, existen otras que experimentan importantes crecimientos.

En números absolutos el lugar que presenta una pérdida más alta de población es La Albatalía, que entre los dos Censos registra **700** personas menos, importante cifra si se tiene en cuenta que en **1981** la población de derecho de La Albatalía era de **3005** habitantes. Como entidad colectiva regresiva, le sigue en importancia Sangonera la Seca, con un total de **193** habitantes menos en el último Censo, aunque sobre su propia población representa una pérdida menor ya que contaba en el **81** con **3939** personas. A más distancia, aunque a veces con grave incidencia en los volúmenes poblacionales aparecen otro grupo de entidades como Algezares con menos **48** habitantes, Cañada Hermosa con menos **45**, Rincón de Beniscornia con menos **39**, Arboleja con menos **37** etc. En total doce entidades colectivas del municipio de Murcia han perdido población en el último periodo intercensal, elevándose la pérdida global de población a **1.220** personas. Esta regresión se produce fundamentalmente en las pedanías más exteriores del territorio municipal, hacia el oeste Cañada Hermo-

sa, Barqueros, Sangonera la Seca, hacia el sur Valladolides, Baños y Mendigo, hacia el este Cañada de San Pedro, Cobatillas, y más próximas al casco urbano La Albatría, Arboleja, Rincón de Beniscornia, Puebla de Soto, Javalí Viejo y Algezares.

En contrapartida otras entidades de población han aumentado su población absoluta de manera importante, en este sentido destaca Puente Tocinos con un incremento global de 1.451 personas y La Alberca con 1.446. Próximas a estas cifras de aumento se encuentran las de Beniaján, que suma 1.018 habitantes más y las de Cabezo de Torres que cuenta con 1.004. Aunque con aumentos algo inferiores, en números absolutos sobrepasan las quinientas personas más, Sangonera la Verde (636), El Raal (568), Santo Ángel (530) y El Palmar (526).

Este aumento o disminución en cifras absolutas puede enmascarar realidades diferentes según la población existente con anterioridad. De ahí que interese analizar como se ha producido la evolución en relación al volumen total de población existente en cada entidad. Desde esta perspectiva, cabe señalar como la pedanía más regresiva es la de Cañada Hermosa, en la cual el porcentaje de pérdida de población se eleva al 57,7 por ciento, le sigue en importancia La Albatría con un 23,3 por ciento y Cañada de San Pedro con el 10,7. Entre el 5 y 6 por ciento han perdido Valladolides y Lo Jurado, Rincón de Beniscornia y Sangonera la Seca, y menores porcentajes de disminución corresponden al resto de pedanías regresivas.

Comportamientos fuertemente positivos presentan por el contrario entidades como La Alberca que en números relativos se sitúa a la cabeza del incremento intercensal municipal con un 22,7 por ciento, le siguen en importancia Santa Cruz con un 19,8, Puente Tocinos con un 18,2, Santo Ángel 17,9, Corvera 16,7 y Cabezo de Torres con 16,6.

La figura número 3, muestra el mapa de aumento disminución de la población en el intercensal analizado. Se han establecido tres categorías de entidades según su situación en relación al comportamiento medio municipal. Pedanías regresivas, aquellas que pierden población, pedanías que han incrementado su población por debajo de la media del municipio, situada en 8,2 por ciento y pedanías que superan este crecimiento. La figura nos muestra una dinámica demográfica vigorosa en torno a las pedanías que rodean el casco urbano, que además de contar en general con mayor volumen de población absoluta, son las que han experimentado crecimientos más fuertes y en todo caso por encima de la media municipal. En esta situación hay que destacar que algunas de las entidades colectivas más directamente vinculadas al Campo de Cartagena como Carrascoy, Corvera, Los Martínez del Puerto y Lobosillo (esta última intercalada entre los términos municipales de Fuente Álamo, Torre Pacheco y Cartagena) han visto crecer su población por encima de la media regional, sin duda como consecuencia del impacto producido durante estos años, por el mayor dinamismo del área económica próxima. Interesante resulta también destacar el fuerte incremento de las pedanías de Santa Cruz y El Raal, donde en los últimos años se ha concentrado un importante número de locales nocturnos (pub, discotecas etc.) que animan el lugar.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE MURCIA (1981-1991)

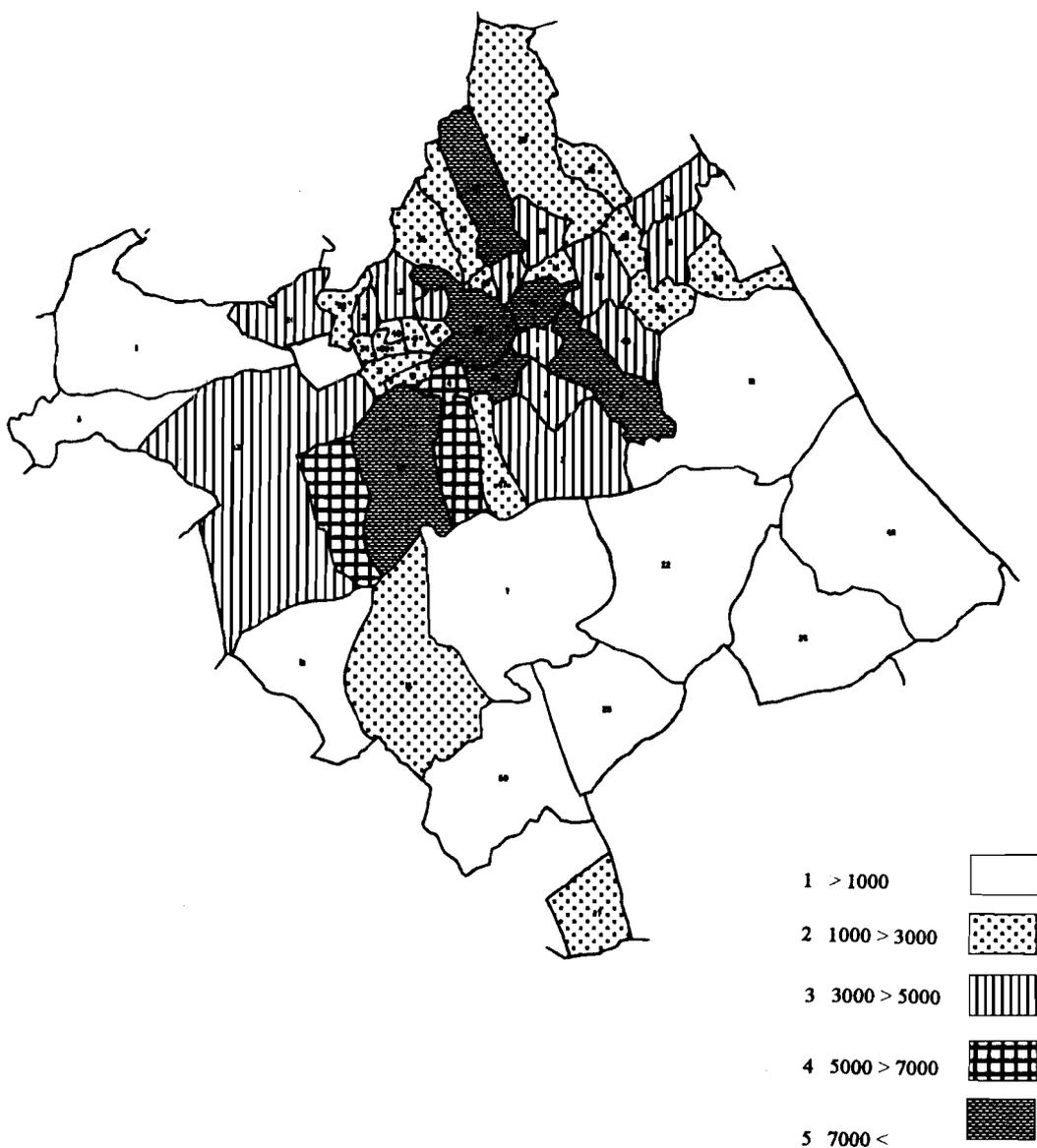


FIGURA 1. Distribución de la población en el municipio de Murcia (1981). (Fuente: INE, *Nomenclator*)

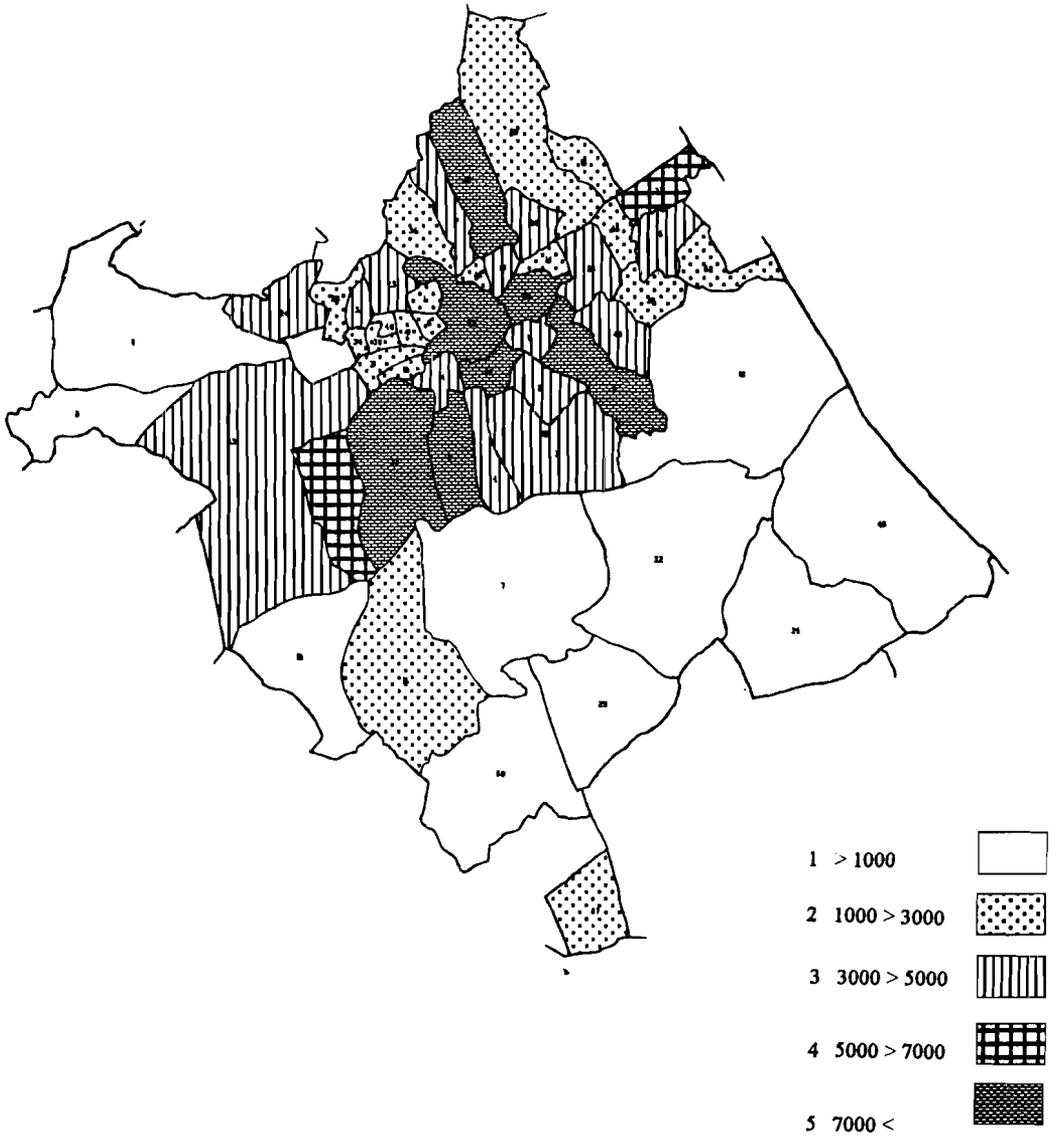


FIGURA 2. Distribución de la población en el municipio de Murcia (1991). (Fuente: CREM. *Censo de Población y Viviendas. Principales Resultados*).

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE MURCIA (1981-1991)

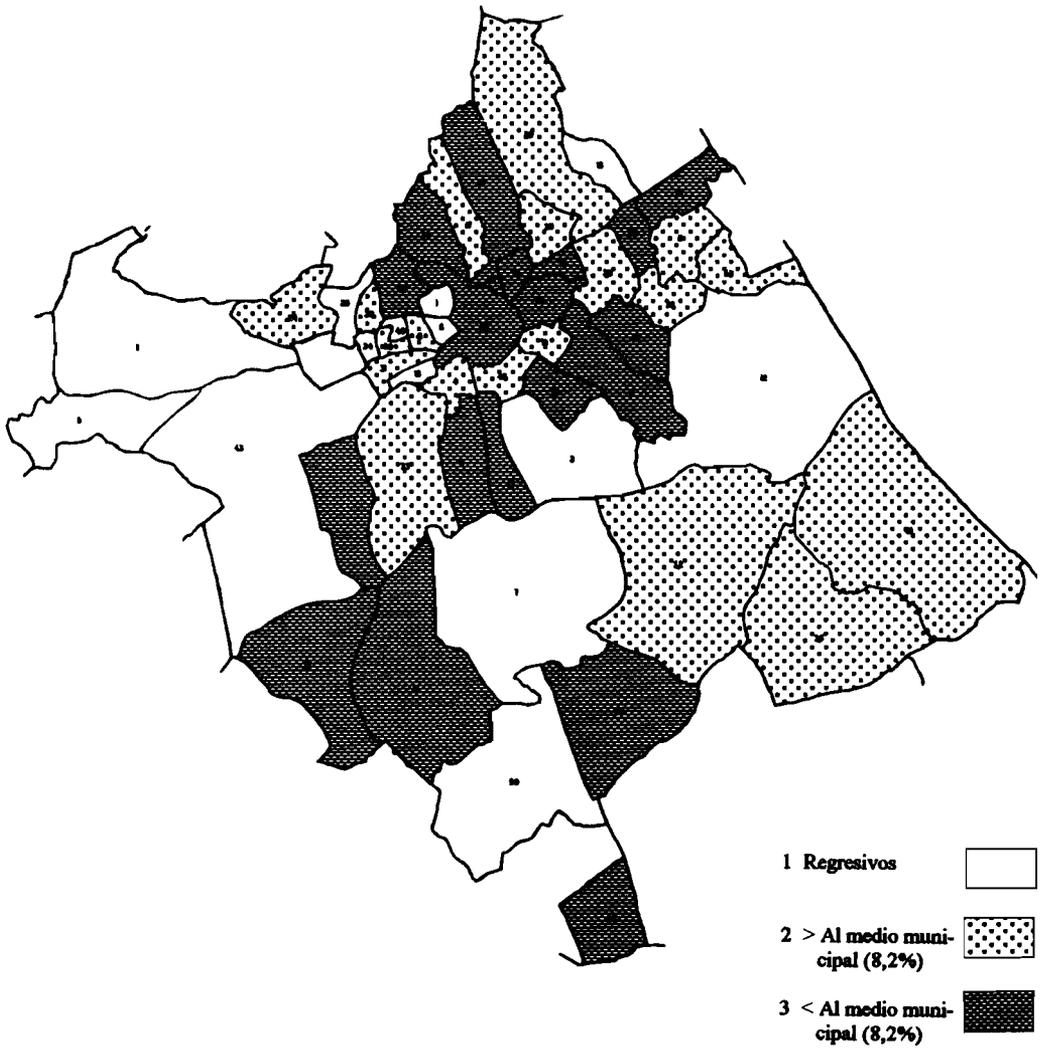


FIGURA 3. Aumento y disminución de la población en el municipio de Murcia (1981-1991).

CUADRO 1. Población de derecho en el municipio de Murcia en 1981, en 1991 y diferencia 1981-1991.

<i>Pedanías</i>	<i>POBLACIÓN DE DERECHO EN EL MUNICIPIO DE MURCIA</i>					
	<i>1981^a</i>		<i>1991^b</i>		<i>Dif. 1981-1991</i>	
	<i>Nº habi- tantes</i>	<i>%</i>	<i>Nº habi- tantes</i>	<i>%</i>	<i>Dife- rencia</i>	<i>% Incre- mento</i>
01 ALBATALIA	3005	0,99	2305	0,70	-700	-23,3
02 LA ALBERCA	6343	2,09	7789	2,37	1436	22,7
03 ALGEZARES	4186	1,38	4138	1,26	-48	-1,1
04 ALJUCER	5834	1,92	6036	1,83	202	3,5
05 ALQUERÍAS	4076	1,34	4280	1,30	204	5,0
06 ARBOLEJA	2320	0,76	2283	0,69	-37	-1,6
07 BAÑOS Y MENDIGO	205	0,06	200	0,06	-5	-2,3
08 BARQUEROS	943	0,31	938	0,28	-5	-0,5
09 BENIAJÁN	8400	2,76	9418*	2,87*	1018	12,1
10 CABEZO DE TORRES	7372	2,43	8376	2,55	1004	16,6
11 CAÑADA HERMOSA	78	0,02	33	0,01	-45	-57,7
12 CAÑADA DE SAN PEDRO	300	0,09	268	0,08	-32	-10,7
13 CARRASCOY	114	0,03	128	0,03	14	12,3
14 CASILLAS	2313	0,76	2512	0,76	199	8,6
15 COBATILLAS	1741	0,57	1719	0,52	-22	-1,3
16 CORVERA	1442	0,47	1683	0,51	241	16,7
17 CHURRA	2899	0,95	3117	0,95	218	7,5
18 LOS DOLORES	4112	1,35	4371	1,33	259	6,3
19 ERA ALTA	2933	0,96	2914	0,88	-19	-0,6
20 ESPARRAGAL	2769	0,91	2858	0,87	89	3,2
21 GARRES Y LAGES	3899	1,28	4313	1,31	414	10,6
22 GEA Y TRUYOLS	359	0,11	332	0,10	27	7,5
23 GUADALUPE	3261	1,07	3563	1,08	302	9,3
24 JAVALI NUEVO	3010	0,99	3118	0,95	108	3,6
25 JAVALIVIEJO	2143	0,70	2129	0,64	-14	-0,6
26 JERÓNIMO Y AVILESES	614	0,20	629	0,19	15	2,4
27 LOBOSILLO	1004	0,33	1140	0,34	136	13,5
28 LLANO DE BRUJAS	3650	1,20	3821	1,16	171	4,7
29 LOS MARTÍNEZ DEL PUERTO	630	0,17	578	0,17	48	9,0
30 MONTEAGUDO	3660	1,20	3674	1,11	14	0,4
31 NONDUERMAS	2100	0,69	2167	0,66	67	3,2
32 LA NORA	3042	1,00	3208	0,97	166	5,4
33 EL PALMAR	15109	4,98	15635	4,76	526	3,5
34 PUEBLA DE SOTO	1735	0,53	1599	0,48	-36	-2,2
35 PUENTE TOCINOS	7983	2,63	9434	2,87	1451	18,2
36 EL PUNTAL	2202	0,72	2382	0,72	180	8,2
37 EL RAAL	4498	1,48	5066	1,54	568	12,6
38 LOS RAMOS	2463	0,81	2652	0,80	189	7,7
39 LA RAYA	2194	0,72	2227	0,67	33	1,5
40 RINCÓN DE BENISCORNIA	718	0,23	679	0,20	-39	-5,4

(Continúa en la página siguiente)

CUADRO 1. (Continuación)

<i>Pedánías</i>	<i>POBLACIÓN DE DERECHO EN EL MUNICIPIO DE MURCIA</i>					
	<i>1981^a</i>		<i>1991^b</i>		<i>Dif. 1981-1991</i>	
	<i>Nº habi- tantes</i>	<i>%</i>	<i>Nº habi- tantes</i>	<i>%</i>	<i>Dife- rencia</i>	<i>% Ince- mento</i>
41 ALBATALIA	2212	0,72	2253	0,68	41	1,8
42 LA ALBERCA	7013	2,31	7511	2,28	498	7,1
43 ALGEZARES	3939	1,29	3746	1,14	-193	-4,9
44 ALJUCER	6134	2,02	6770	2,06	636	10,4
45 ALQUERÍAS	1760	0,58	2108	0,64	348	19,8
46 ARBOLEJA	2379	0,78	2648	0,80	279	11,7
47 BAÑOS Y MENDIGO	2963	0,97	3493	1,06	530	17,9
48 BARQUEROS	981	0,32	985	0,30	4	0,4
49 BENIAJÁN	4561	1,50	4935	1,50	374	8,2
50 CABEZO DE TORRES	413	0,13	388	0,11	-25	-6,0
51 CAÑADA HERMOSA	3444	1,13	3821	1,16	377	10,9
52 CAÑADA DE SAN PEDRO	1251	0,40	1347	0,41	96	7,6
53 CARRASCOY	140679	46,38	152962	46,60	12283	8,7
TOTAL PEDANÍAS	162578	53,60	175130	53,40	12560	7,7
TOTAL MUNICIPIO	303257	100	328100	100	24843	8,2